



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**ANEXO CUATRO
MODELO DE CONTRATO DEL "EL CIMAV"**

CONTRATO NO LA-03890E999-E58-2021 PARTIDA CINCO PARA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES Y ACCESORIOS DE LABORATORIO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CIMAV", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA M. EN A. EVA ACEVEDO VILLAFUERTE EN SU CARÁCTER DE MANDATARIA LEGAL, Y POR LA OTRA PARTE EL CRISOL S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I. Declara "El CIMAV" por medio de su Mandataria Legal:

I.1 Ser una empresa de Participación Estatal Mayoritaria con el carácter de Entidad Paraestatal Federal, creado por dictamen de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su XXVI vigésima sexta sesión ordinaria de fecha 31 de agosto de 1994, que se encuentra constituida en Escritura Pública Número 42, del Protocolo del Patrimonio Inmueble Federal Número dos, otorgada ante la Fe del Lic. Juan José Royo Provencio, en funciones de Notario por separación del Titular de la Notaría Pública Número 12, Lic. Armando Herrera Acosta, en fecha 25 de octubre de 1994, y registrada bajo el número 233, folios 143, del Libro 36 de la Sección Cuarta, del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua, con fecha 23 de marzo de 1995

I.2 Que su objeto social de acuerdo a su Instrumento Jurídico de Creación es:

I. Realizar actividades de investigación básica y aplicada en las áreas de Ciencia de Materiales y Ciencia y Tecnología Ambiental y disciplinas afines, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales del país;

II. Formular, ejecutar e impartir programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado y estancias posdoctorales, así como cursos de actualización y especialización de personal en actividades relacionadas con el objeto de la Sociedad;

III. Orientar la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo y promover y gestionar ante las organizaciones públicas, sociales y privadas, la transferencia del conocimiento, en términos de lo que para el efecto se establezca en la normatividad aplicable;

IV. Difundir y publicar información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, así como de los resultados de las investigaciones y trabajos que realice;



X

R

X

Handwritten signature



GOBIERNO DE
MÉXICO



V. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología en congruencia con el programa sectorial y la red nacional de grupos y centros de investigación, para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;

VI. Realizar labores de vinculación con los sectores público, social y privado; y

VII. Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación en apego a la Ley de la materia.

- I.3 Que la **Mtra. Eva Acevedo Villafuerte**, cuenta con las facultades conferidas en el Mandato General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración otorgado por la Directora General del Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C., en fecha 29 de enero de 2020, la cual consta en la Escritura Pública número 23,400 pasada ante la fe del Licenciado Hiram Quezada Anchondo, en funciones de Notario por ausencia de su titular el Licenciado Sergio Granados Pineda, Notario Público Número Tres del Distrito Judicial Morelos, contando con las facultades conferidas en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.
- I.4 Que su Registro Federal de Contribuyentes es **CIM941025MJ1**.
- I.5 Que la Adjudicación del presente Contrato se realizó a través del Procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL número **LA-03890E999-E58-2021**, de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a solicitud de la Departamento de Medio Ambiente y Energía, áreas requirente de los servicios contratados y única responsable de la autorización de los pagos que deban efectuarse, conforme al fallo de fecha **23 de junio de 2021**.
- I.6 Que cuenta con la aceptación presupuestal y con la disponibilidad de recurso suficiente para el pago del objeto de este contrato, en la partida **25101 Y 25501** del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2021, con cargo a los Proyectos 10021.
- I.7 Que para la prestación de los servicios objeto del presente Contrato, señala como domicilio el ubicado en **Calle Miguel de Cervantes número 120 del Complejo Industrial Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua**.
- I.8 Que, para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, la entrega de los bienes se hará de manera total.
- I.9 Que se ha designado a la **Dra. Luz Olivia Leal Quezada, Jefe de División, Investigador Titular A**, como el Servidor Público que fungirá como responsable de administrar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de **"EL PROVEEDOR"**, en cumplimiento al Artículo 84, Séptimo Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- I.10 Que el precio acordado es fijo y no está sujeto a ajustes.





GOBIERNO DE
MÉXICO



II. Declara "EL PROVEEDOR" por medio de su representante:

- II.1 Que es sociedad anónima de capital variable legalmente constituida, mediante la escritura pública número 15,774 de fecha 15 de enero de 1962, otorgada ante la fe del notario público número 134, de la Ciudad de México, Lic. Alfonso Román. Y que está inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- II.2 Que está representado en este acto por el C. Luis Antonio Hernández Sánchez en su carácter de representante legal, cuya personalidad se acredita con el testimonio de la escritura Pública número 133,846 de fecha 02 de julio del 2018, ante la fe del notario público número 89, de la ciudad de México, Lic. Gerardo Correa Etchegaray.
- II.3 Que su registro federal de contribuyentes es CRI-660702M43.
- II.4 Que su objeto legal es La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de artículos de laboratorios, clínicos y hospitales.
- II.5 Que tiene su domicilio fiscal ubicado en Calle San Luis Potosí #25, Colonia Roma Sur, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06760.
- II.6 Que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Además, bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en los supuestos de la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- II.7 Bajo protesta de decir verdad, que no cuenta con vínculos o relación personal, de parentesco consanguíneo o por afinidad hasta el primer grado, o de negocios con Servidores Públicos de mando medio o superior en la Administración Pública Federal, y en especial con los señalados en el artículo Primero del "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones publicadas el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.
- II.8 Que para los efectos previstos en el artículo 32-D del Código Fiscal de la federación, así como en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada en el Diario Oficial de la Federación EL 29 DE DICIEMBRE DE 2020, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales.

III. Declaran "LAS PARTES" por medio de sus representantes:

- III.1 Que las expresiones que serán usadas de una u otra forma en el presente documento, tienen el significado que se consigna en las especificaciones técnicas, cláusula primera de este contrato.
- III.2 Que, para todo asunto relacionado con este contrato, se usará el idioma español.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



III.3 Que se reconoce mutua y recíprocamente la personalidad con que ostentan en este acto jurídico, y es su voluntad celebrarlo.

De acuerdo con lo anterior, se celebra el presente contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - OBJETO. - "EL CIMAV" adquiere de "EL PROVEEDOR" EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES Y ACCESORIOS DE LABORATORIO, en adelante "LOS BIENES", cuyas características específicas, cantidad, marca, unidad de medida y precios unitarios se detallan a continuación:

PARTIDA 5 DMAE						
número consecutivo	CANTIDAD	UNIDAD	Descripción	MARCA	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	5	piezas	BARRA MAGNETICA DE 22X8 MM. Utilizadas junto con una placa de agitación magnética, las barras de agitación Spinbar® permiten una mezcla uniforme, consistente y completa de soluciones químicas. La forma multifacética proporciona una mayor área de superficie y turbulencia adicional para una mezcla más vigorosa y completa en comparación con la superficie lisa de las barras cilíndricas. El anillo de pivote permite que la barra giratoria se "balancee" mientras gira para obtener mejores condiciones de mezcla (F37110-1218 no tiene un anillo de pivote). Imán de Alnico encapsulado en grado FDA, revestimiento de PTFE de la marca USP Clase VI Teflon®; Compatibilidad química superior. Esterilizable en autoclave. Fabricado en una instalación registrada ISO 9001: 2015, según lo verificado por la certificación SGS. MODELO: F37110-0078. MARCA: BELART. CLAVE CRISOL: BELAR03059	BELART	\$105.00	\$525.00
2	15	piezas	BARRA MAGNETICA DE 16X8 MM. Utilizadas junto con una placa de agitación magnética, las barras de agitación Spinbar® permiten una mezcla uniforme, consistente y completa de soluciones químicas. La forma multifacética proporciona una mayor área de superficie y turbulencia adicional para una mezcla más vigorosa y completa en comparación con la superficie lisa de las barras cilíndricas. El anillo de pivote permite que la barra giratoria se "balancee" mientras gira para obtener mejores condiciones de mezcla (F37110-1218 no tiene un anillo de pivote). Imán de Alnico encapsulado en grado FDA, revestimiento de PTFE de la marca USP Clase VI Teflon®; Compatibilidad química superior. Esterilizable en autoclave. Fabricado en una instalación	BELART	\$95.00	\$1,425.00



[Handwritten signatures in blue ink]



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



			registrada ISO 9001: 2015, según lo verificado por la certificación SGS. MODELO: F37110-0058. MARCA: BELART. CLAVE CRISOL:BELAR03046			
3	5	piezas	BARRA MAGNETICA DE 7X2 MM. Diseñado para mezcla de pequeños volúmenes en recipientes como viales, tubos y creadores de gradientes. Particularmente útil para pruebas ambientales y aplicaciones de ciencias de la vida en las que es necesario preparar y evaluar pequeños volúmenes de muestra. Imán de Alnico encapsulado en revestimiento de PTFE de grado FDA, clase VI de la marca USP Teflon®; Compatibilidad química superior. Fabricado en una instalación registrada ISO 9001: 2015, según lo verificado por la certificación SGS. Apto para autoclave. MODELO: F37119-0007. MARCA: BELART. CLAVE CRISOL:BELAR03017	BELART	\$105.00	\$525.00
4	4	Paquete	BOLSA DE POLIPAPEL, PAQUETE 2 KG. Uline Bolsas Económicas para Basura - Naturales, 7-10 Galones, Grosor .23 Mil Bolsas económicas resistentes a perforaciones reducen el tiempo de limpieza en el lugar de trabajo. Base con sello estrella. Empacadas planas en una práctica caja despachadora. DIMENSIONES ANCHO x ALTO: 24 x 24". Marca: ULINE. No. catálogo: S-7317. Clave Crisol: ZZGENERIC0	ULINE	\$350.00	\$1,400.00
5	4	Paquete	BOLSA DE POLIPAPEL CON ASA, 1 Kg Bolsa Asa Polipapel Alta Densidad Color Negro. Material: POLIPAPEL ALTA DENSIDAD. SIN OLOR Y EXCELENTE CALIDAD MUY RESISTENTE PARA CARGAR DISTINTOS TIPOS DE PRODUCTOS EN DIFERENTES GIROS COMERCIALES, QUE REQUIERAN DAR A SUS CLIENTES COMO TRANSPORTAR SUS ARTÍCULOS. Marca: PLASTICOS EL PRADO. No. catálogo: S/N. CLAVE CRISOL: ZZGENERIC0	PLASTICO S EL PADRO	\$2,100.00	\$8,400.00
6	5	pieza	PERA DE HULE P/PIPETA C/BANDA ELAST. Cuenta con un accesorio de ABS blanco que contiene un adaptador cónico de silicona que sella alrededor de las pipetas sin torcer. La pipeta no entra en contacto con el plástico duro, lo que reduce el riesgo de agrietamiento y astillado. Viene con banda elástica para colgar en una botella de reactivo o en la muñeca. El relleno se adapta a pipetas de	HEATHR OW SCIENTIFI C	\$150.00	\$750.00



[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



			tamaño estándar. Capacidad: 15 ml. Largo: 106 milímetros. MODELO: HS-20623. MARCA: HEATHROW SCIENTIFIC. CLAVE CRISOL: HEATHHS20623			
7	5		PROPIPETA DE HULE ROJA. Relleno de pipeta de caucho (caucho natural). Operación eficiente con una sola mano. Controle la evacuación de aire, la absorción de líquidos y la dispensación de líquidos con tres válvulas. Válvula de liberación de pellizco para un flujo de líquido suave. El relleno se adapta a pipetas de tamaño estándar. Relleno de pipeta rojo para pipetear cáusticos de forma segura, no contiene negro de humo y no mancha. Volumen 35 ml. Diámetro exterior 54 mm. Diámetro del orificio 6,0 mm. MODELO: HS-20632B. MARCA: HEATHROW SCIENTIFIC. CLAVE CRISOL: HEATHHS20632B	HEATHROW SCIENTIFIC	\$210.00	\$1,050.00
8	20	caja	CAJA PETRI DE 90X15 MM. DESECHABLE S/DIV. C/576. Estéril. Fabricada en poliestireno virgen, completamente claro y de alto peso molecular. Libre de partículas que puedan distorsionar los resultados del análisis generando lecturas erróneas. Incluye líneas en relieve en la base, ideales para facilitar el conteo de colonias. Todos los modelos son semi-apilables. Certificado de esterilización por lote previa solicitud. Medidas*, mm: 100 x 15 *diámetro x altura. Piezas: 576. MODELO: 252777. MARCA: BIOXON. CLAVE CRISOL: BIOXON0010	BIOXON	\$1,230.00	\$24,600.00
9	10	caja	CAJA PETRI DE 60X15 MM. DESECHABLE CUAD. C/600 CAJA PETRI DESECHABLES CON RELIEVES. Caja con relieves y base cuadrículada fabricado en poliestireno virgen. Presentación de 600 piezas. Estéril. Medidas*, mm: 60 x15 *diámetro x altura. Marca PHOENIX BIOMEDICAL. No. Catálogo: 116. Clave crisol: PHOEN01302	PHOENIX BIOMEDICAL	\$2,565.00	\$25,650.00
10	10	pieza	CAPSULA DE PORCELANA DE 75X30 MM. 70 ML. Cápsula de porcelana 70mL. Con pico. Interior y exterior esmaltado excepto en el borde. Medidas externas: 75mm de diámetro superior x 30mm de altura. MODELO: 60197. MARCA: COORSTEK. CLAVE CRISOL: COORS01020	COORSTEK	\$425.00	\$4,250.00
11	10	pieza	CAPSULA DE PORCELANA DE 94X42 MM. 120 ML. Cápsula de porcelana 120mL. Con pico. Interior y exterior esmaltado excepto en el borde. Medidas externas: 94mm de diámetro superior x 42mm de altura. MODELO: 60200. MARCA: COORSTEK. CLAVE CRISOL: COORS01046	COORSTEK	\$560.00	\$5,600.00



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia e Investigación



12	4	piezas	CAPSULA DE PORCELANA DE 77X32 MM. 90 ML. F/PLANO. Cápsula de porcelana 90mL. Fondo plano, paredes rectas. Interior y exterior esmaltado excepto en la base y en el borde. Medidas externas: 77mm de diámetro superior x 32mm de altura. MODELO: 60221. MARCA: COORSTEK. CLAVE CRISOL: COORS02010	COORSTE K	\$900.00	\$3,600.00
13	1000	caja	TUBO P/CENTRIFUGA DE 15 ML. Los tubos de centrífuga Corning® de polipropileno transparente (PP) de 15 ml vienen con los tapones avanzados de polietileno CentriStar™ y están empaquetados en 50 por rack. La gorra CentriStar™ tiene una parte superior plana fácil de poner y quitar y ofrece una ergonomía avanzada con sus moleteados más anchos y un diseño de borde enrollable para un agarre más fácil. Este diseño a prueba de fugas viene con una característica de tapón revolucionaria que prácticamente elimina todas las filtraciones cuando se usa en las condiciones recomendadas. Rendimiento superior. El RCF máximo es de 12.500 xg. Rango de temperatura de -80 ° C a 120 ° C. 5 años de vida útil. Facilidad de uso. Diseño a prueba de fugas. Tapa fácil de poner y quitar. Graduaciones claras y precisas. Gran mancha de marca blanca. Calidad confiable. Libre de ARNasa / DNasa. Concentrado de color sin metales pesados. Polipropileno de grado médico. No pirogénico. Estéril. Número de producto: 430790. Marca: Corning®. Capacidad: 15 ml. Estilo de tubo: Centrifugo. Estilo de fondo: Cónico. Estilo máximo: Roscado. RCF máximo: 12500 xg. Graduaciones: sí. Intervalo de graduación: 0,5 ml. Color: Claro. Estilo de tapa: CentriStar. Material de la tapa: Polietileno de alta densidad. Diámetro de la tapa: 22,6 mm (aprox.). Color de la tapa: naranja. Estéril: sí. Auto de pie: No. Diámetro externo: 17,5 mm (aprox.). Largo: 118,5 mm (aprox.). Característica: Desechable. Estante: sí. Rango de graduación: 1,5 - 14,5 ml. MODELO: 430790. MARCA: CORNING. CLAVE CRISOL: 2PLAS-430790 UNIDAD DE MEDIDA PZ.	CORNING	\$4.45	\$4,450.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



14	1000	caja	TUBO P/CENTRIFUGA FONDO CONICO DE 50 ML. Los tubos de centrífuga de fondo cónico de polipropileno transparente (PP) Corning® de 50 ml vienen con los tapones avanzados de polietileno CentriStar™ y se envasan a granel en 25 por bolsa a granel. Las rejillas de espuma se pueden comprar por separado. La gorra CentriStar™ tiene una parte superior plana fácil de poner y quitar y ofrece una ergonomía avanzada con sus moleteados más anchos y un diseño de borde enrollable para un agarre más fácil. Este diseño a prueba de fugas viene con una característica de tapón revolucionaria que prácticamente elimina todas las filtraciones cuando se usa en las condiciones recomendadas. Rendimiento superior. El RCF máximo es de 17.000 xg. Rango de temperatura de -80 °C a 120 °C. 5 años de vida útil. Facilidad de uso. Diseño a prueba de fugas. Tapa fácil de poner y quitar. Graduaciones claras y precisas. Grandes manchas blancas. Calidad confiable. Libre de ARNasa / DNasa. Concentrado de color sin metales pesados. No pirogénico. Estéril. MODELO: 430829. MARCA: CORNING. CLAVE CRISOL: 2PLAS-430829 UNIDAD DE MEDIDA PZ.	CORNING	\$5.65	\$5,650.00
15	10	pieza	EMBUDO BUNSEN DE VIDRIO DE 100 MM. T/LARGO Estos embudos PYREX® de 100 mm de diámetro tienen un borde con reborde para mayor resistencia. Se fabrican a partir de espacios en blanco formados en un ángulo de 60 °, lo que permite un ajuste preciso del papel de filtro, reduciendo así el tiempo de filtrado. Los vástagos tienen aproximadamente 9 mm de diámetro exterior por 150 mm (6. Número de producto: 6140-100. Marca: PYREX®. Estilo de embudo: Llanura. Altura: 236 mm (aprox.). Longitud del tallo: 150 mm (aprox.). Diámetro exterior del vástago: 9 mm (aprox.). ID superior: 100 mm (aprox.) MODELO: P-6140. MARCA: PYREX. CLAVE CRISOL: 26140-1001	PYREX	\$174.24	\$1,742.40
16	20	pieza	EMBUDO BUNSEN DE VIDRIO DE 75 MM. T/LARGO Estos embudos PYREX® de 75 mm de diámetro tienen un borde con reborde para mayor resistencia. Se fabrican a partir de espacios en blanco formados en un ángulo de 60 °, lo que permite un ajuste preciso del papel de filtro, reduciendo así el tiempo de filtrado. Los vástagos tienen aproximadamente 8 mm de diámetro exterior por 150 mm (6 Número de producto: 6140-75. Marca: PYREX®. Estilo de embudo: Llanura. Altura: 214 mm (aprox.). Longitud del tallo: 150 mm (aprox.). Diámetro exterior del vástago: 8 mm (aprox.); ID superior: 75 mm (aprox.) MODELO: P-6140. MARCA: PYREX. CLAVE CRISOL: 26140-0753	PYREX	\$147.68	\$2,953.60



[Handwritten signatures and marks in blue ink]